

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “STEELWORKS S.A.” CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2014.

En Guayaquil el dieciocho de marzo de dos mil catorce, a las once horas, en las oficinas de la compañía “**STEELWORKS S.A.**”, situadas en el inmueble ubicado la ciudadela Guayacanes manzana 154 villa 9, se reúnen los accionistas de la compañía señores: SANTIAGO DAVID VIZCAINO GUERRA, suscriptor y propietario de quinientas veinte acciones ordinarias y nominativas; JORGE DANIEL GUTHEMBERG MORILLO, suscriptor y propietario de doscientas ochenta acciones ordinarias y nominativas. Los asistentes representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía y la totalidad de los accionistas, los asistentes acuerdan por unanimidad, constituirse en sesión de Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal; preside la sesión su titular el señor JORGE DANIEL GUTHEMBERG MORILLO, actuando en la Secretaría el Gerente General señor SANTIAGO DAVID VIZCAINO GUERRA. El presidente solicita que por secretaria se constate el quórum y se elabore la lista de los asistentes de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, cumplido lo cual manifiesta el Secretario que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que de existir voluntad unánime, bien se podría celebrar esta Junta General Universal de Accionistas, la misma que aprueba por unanimidad el siguiente orden del día. 1) Conocer y resolver sobre las cuentas, el balance y los informes que con relación al ejercicio económico de la compañía por el año **2013** han sido presentados por el Gerente General y el Comisario; 2) Elección de Comisario.

El señor Presidente declara instalada la junta y ordena se dé lectura por secretaría al primer punto del orden del día acordando, luego del cual puso en consideración de la sala los documentos a los que se ha hecho referencia en ese punto, copia de los cuales se hizo llegar oportunamente a cada uno de los accionistas para su estudio y conocimiento por lo que la sala, entrando a deliberar, aprobándose los por unanimidad; la junta resolvió que queden como utilidades y que se acumulen íntegramente a la cuenta utilidades no distribuidas de años anteriores.

Acto seguido, se da lectura por Secretaría al segundo y último punto del orden del día, Solicita la palabra el accionista Santiago David Vizcaino Guerra y expresa que es necesario designar al Comisario de la compañía, moción que es aprobada por unanimidad de los presentes, disponiendo que el secretario de la Junta notifique a la Ingeniera Comercial Fátima América Tutivén López .

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta pertinente, concluido el mismo y reinstalada la Junta, se da la lectura al acta aprobándose por unanimidad con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia los accionistas, el presidente y el suscrito secretario que certifica.

JORGE DANIEL GUTHEMBERG MORILLO
PRESIDENTE

SANTIAGO DAVID VIZCAINO GUERRA
SECRETARIO

COPIA: -----

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “STEELWORKS S.A.” CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2014.

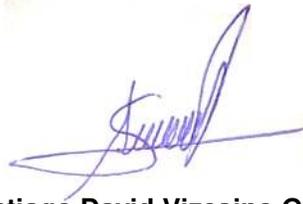
En Guayaquil el dieciocho de marzo de dos mil catorce, a las once horas, en las oficinas de la compañía “**STEELWORKS S.A.**”, situadas en el inmueble ubicado la ciudadela Guayacanes manzana 154 villa 9, se reúnen los accionistas de la compañía señores: SANTIAGO DAVID VIZCAINO GUERRA, suscriptor y propietario de quinientas veinte acciones ordinarias y nominativas; JORGE DANIEL GUTHEMBERG MORILLO, suscriptor y propietario de doscientas ochenta acciones ordinarias y nominativas. Los asistentes representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía y la totalidad de los accionistas, los asistentes acuerdan por unanimidad, constituirse en sesión de Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal; preside la sesión su titular el señor JORGE DANIEL GUTHEMBERG MORILLO, actuando en la Secretaría el Gerente General señor SANTIAGO DAVID VIZCAINO GUERRA. El presidente solicita que por secretaria se constate el quórum y se elabore la lista de los asistentes de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, cumplido lo cual manifiesta el Secretario que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que de existir voluntad unánime, bien se podría celebrar esta Junta General Universal de Accionistas, la misma que aprueba por unanimidad el siguiente orden del día. 1) Conocer y resolver sobre las cuentas, el balance y los informes que con relación al ejercicio económico de la compañía por el año **2013** han sido presentados por el Gerente General y el Comisario; 2) Elección de Comisario.

El señor Presidente declara instalada la junta y ordena se dé lectura por secretaria al primer punto del orden del día acordando, luego del cual puso en consideración de la sala los documentos a los que se ha hecho referencia en ese punto, copia de los cuales se hizo llegar oportunamente a cada uno de los accionistas para su estudio y conocimiento por lo que la sala, entrando a deliberar, aprobándoselos por unanimidad; la junta resolvió que queden como utilidades y que se acumulen íntegramente a la cuenta utilidades no distribuidas de años anteriores.

Acto seguido, se da lectura por Secretaría al segundo y último punto del orden del día, Solicita la palabra el accionista Santiago David Vizcaino Guerra y expresa que es necesario designar al Comisario de la compañía, moción que es aprobada por unanimidad de los presentes, disponiendo que el secretario de la Junta notifique a la Ingeniera Comercial Fátima América Tutivén López .

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta pertinente, concluido el mismo y reinstalada la Junta, se da la lectura al acta aprobándose por unanimidad con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia los accionistas, el presidente y el suscrito secretario que certifica.

CERTIFICO:- Que la copia que antecede está conforme con su original, constante del Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía “**STEELWORKS S.A.**”, originales a los que me remito en caso necesario.



Santiago David Vizcaino Guerra
SECRETARIO